



'I CERTAMEN FOTOGRAFICO SALUD INVESTIGA', es el certamen de fotografía científica convocado por la Fundación Progreso y Salud cuyo objetivo es acercar la investigación en Salud a la opinión pública mediante una visión artística y estética sugerida a través de imágenes científicas con un breve comentario escrito.

A.- PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a cualquier profesional y experto que esté inscrito en las Jornadas Andaluzas Salud Investiga, siempre y cuando cumpla los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad
- Que las imágenes sean propias
- Que no hayan sido premiadas en otros concursos
- Que se enmarquen en la temática del certamen
- La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

B.- TEMÁTICA

El tema del certamen es la investigación en el ámbito de la Salud. Las imágenes deberán estar relacionadas con los procesos de I+D+i, reflejando el objeto de estudio de la actividad científica, las personas que la realizan o participan en ella, su instrumentación e instalaciones o las tecnologías que resultan del avance científico.

C.- PLAZO

El plazo de presentación de las fotografías se iniciará el lunes **26 de abril de 2010** y concluirá el lunes **6 de septiembre de 2010** a las 18:00 horas (hora peninsular española).

D.- PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES

Únicamente se admitirán imágenes en formato digital, debiendo ir acompañadas de un texto que permita interpretar el interés científico de la fotografía, con una resolución mínima de 2Mb y una máxima de 10 Mb en formato JPEG o TIFF.

Las fotografías presentadas podrán ser en color o b/n y realizadas mediante una cámara analógica o digital, convencionales o a través de microscopio. Aquellas fotografías que no hayan sido realizadas con cámara digital, deberán ser escaneadas y enviadas en formato digital JPG, PNG o GIF con un peso máximo de 6 Mb.

El jurado valorará tanto distintos aspectos de la calidad de la imagen como su carácter divulgativo y científico.

La presentación de las imágenes y sus correspondientes textos se realizará a través de un formulario de participación disponible en la página web del certamen: www.jornadasaludinvestiga.es que será enviado junto con la/s fotografía/s a presentar a la dirección de correo: certamenfotografico@jornadasaludinvestiga.es

Para participar es requisito indispensable estar inscrito en las 9ª Jornadas Andaluzas Salud Investiga.

Cada participante deberá registrarse y cumplimentar sus datos personales así como facilitar información sobre la/s imagen/es que presenta a concurso. El texto correspondiente a cada fotografía tendrá una extensión máxima de 100 palabras, en castellano. La imagen, el título y el texto explicativo no deben hacer referencia al autor, la institución o al centro o proyecto al que pertenece el autor o autores.

Se admitirán como máximo tres fotografías por autor.

Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas.

E.- PREMIOS

Se establecen tres premios (1º, 2º y 3º) que serán seleccionados según el criterio del jurado, pudiendo éste decretarlo desierto.

Los premios que se establezcan se comunicarán más adelante en este mismo apartado.

F.- JURADO

Estará compuesto por investigadores, gestores, divulgadores de la ciencia, fotógrafos o expertos en obtención y tratamiento de imágenes científicas, que serán seleccionados por la organización.

El jurado elegirá las imágenes premiadas y las finalistas.

El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios:

En la imagen se valorará: su originalidad, calidad artística y técnica, y su contenido científico; en el texto descriptivo se valorará, además, su carácter divulgativo.

La decisión del jurado será inapelable.

G.- EXPOSICIÓN ITINERANTE

El jurado, junto con la organización, seleccionará una serie de imágenes (y sus respectivos textos) que formarán parte de una exposición itinerante. A partir de 1 de Noviembre de 2010 se pondrá a disposición en la web oficial del certamen www.jornadasaludinvestiga.es un formulario de solicitud de la exposición y de condiciones de préstamo de las fotografías ganadoras y las finalistas.

Las fotografías ganadoras como las seleccionadas se exhibirán en el Palacio de Congresos de Cádiz durante la celebración de las Jornadas Andaluzas Salud Investiga.

H.- AUTORIA

Los autores garantizan que la imagen es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros. La Fundación Progreso y Salud no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo iniciar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

I. PROTECCIÓN DE DATOS

Condiciones LOPD

Los datos personales que sean facilitados serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los datos facilitados por los usuarios serán incorporados a los ficheros de carácter personal de los que será responsable la Fundación Progreso y Salud, donde serán conservados de forma confidencial, siendo su finalidad el poder atender y procesar adecuadamente las gestiones que se deriven de la participación en este certamen fotográfico, así como poder informarle y transmitirle información de los servicios ofrecidos por la Fundación Progreso y Salud.

Con la remisión de sus datos, Ud. presta su consentimiento expreso para que la Fundación Progreso y Salud pueda llevar a cabo el tratamiento automatizado, así como la cesión de los mismos a otras entidades colaboradoras de la Fundación Progreso y Salud, y siempre para el cumplimiento de las finalidades anteriormente indicadas. Asimismo, con relación a los datos personales recabados en la forma prevista en la presente cláusula, se informa a los usuarios que tienen reconocidos los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales. Los referidos derechos podrán ser ejercitados, bien por el usuario, bien por su representante, mediante la remisión de una solicitud escrita y firmada, a la siguiente dirección:

Fundación Progreso y Salud - Avda. Américo Vespucio 5, B2, 2ª- Parque Científico Tecnológico Cartuja 93. 41092 Sevilla

J.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Derechos sobre las imágenes premiadas

Los autores premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden por su condición de autor, ceden a la Fundación Progreso y Salud, sin contraprestación alguna, los derechos de explotación de las imágenes premiadas pudiendo ésta explotar libremente las mismas y por tanto proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad, con carácter exclusivo, para su explotación en el territorio nacional y en el extranjero, y por el tiempo máximo establecido en la citada Ley de Propiedad Intelectual, esto es, toda la vida del autor y setenta años después de su muerte.

Los autores de las obras no premiadas, autorizan a la Fundación Progreso y Salud, sin contraprestación económica alguna, para utilizar las imágenes no premiadas, para la promoción del presente 'I Certamen Fotográfico Salud Investiga' y para otras actividades que no tengan finalidad comercial, en cuyo caso deberá citarse al autor de las mismas.

Cuando las obras fotográficas contengan imágenes de personas, la Fundación Progreso y Salud no se responsabiliza de las autorizaciones que por derechos de imagen deban ser recabadas por los participantes del concurso, quedando exenta de las responsabilidades que pudieran derivarse de la lícita explotación de las obras fotográficas.

La participación en el I CERTAMEN FOTOGRAFICO SALUD INVESTIGA supone la aceptación de estas condiciones.

El autor podrá solicitar que se emita un certificado de que la obra ha sido seleccionada para la exhibición.

Participación y más información: certamenfotografico@jornadasaludinvestiga.es